



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO

Comité Nacional de Apelación

RESUMEN RESOLUCIÓN

Expediente nº 10/2021-22



Recurrente: D. Aitor URAIN

Resolución recurrida dictada por el COMITÉ NACIONAL DE COMPETICIÓN

Fecha: 04/11/2021 Acta 2122/13

RESOLUCIÓN QUE SE RECURRE:

“Sancionar al Club ELGOIBARKO SANLO EKT, con APERCIBIMIENTO, en aplicación de lo dispuesto en el art. 55.L del Reglamento de Régimen Disciplinario, por no ofrecer la retransmisión del encuentro a través del live streaming en las condiciones técnicas y con los requisitos a que hace referencia la Norma X.A.10 de la NOREBA.”

RESOLUCIÓN AL RECURSO DICTADA EL: 23/11/2021

PARTE DISPOSITIVA:

“ESTIMAR el recurso interpuesto por D. Aitor URAIN, actuando en nombre y representación del Club ELGOIBARKO SANLO EKT, contra el Acuerdo dictado por el Comité Nacional de Competición de 04 de Noviembre de 2021, en Acta 2122/13, revocando el mismo íntegramente.”

